



En la ciudad de Morelia, capital del estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 trece horas del día 24 veinticuatro de febrero del 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 20 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, las y los integrantes de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria. - - - -

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muy buenas tardes Consejeras integrantes de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, a nuestro Secretario Técnico, a las representaciones de los Partidos Políticos, así como a las áreas de Comunicación y de Informática que nos acompañan en esta sesión. Estamos iniciando la sesión convocada para el día 24 veinticuatro de febrero siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos damos inicio a la misma y, para el efecto del Acta correspondiente le pediría a nuestro Secretario Técnico realiza el pase de lista y la verificación del quórum legal. Adelante por favor Secretario. - - - - -

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidenta, muy buena tarde a todas y todos, me permitió realizar el pase de lista correspondiente.

Licda. Consejera Carol Berenice Arellano Rangel,
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión.Presente.

C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza,
Consejera Electoral integrante de la Comisión. Presente.

Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar,
Consejera Electoral integrante de la Comisión. ... Presente, buenas tardes.

Lic. Juan José Moreno Cisneros,
Secretario Técnico de la Comisión.Presente.

Presidenta le informo que conforme a los artículos 18, fracción XI, 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. Así mismo, le informo que se encuentra presente en esta sesión, el representante del Partido Acción Nacional, el Licenciado Víctor Hugo Contreras Vargas. - - - - -

Represente del Partido Acción Nacional, Lic. Víctor Contreras Vargas. A la orden, presente. - - - - -

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario. De nueva cuenta agradezco a las Consejeras, al Lic. Víctor Hugo por su presencia, a Usted



Secretario y existiendo el quórum legal se declara formalmente instalada la presente sesión. Ahora por favor le solicito, bueno también, dar cuenta que se acaba de integrar a esta Sesión el Maestro Rigoberto Márquez Verduzco, que es representante propietario del Partido Morena, muchas gracias también por acompañarnos. Ahora por favor Secretario le solicito llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración para esta sesión. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta, se trata de la sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral convocada para este día 24 veinticuatro de febrero de 2025 dos mil veinticinco a las 13:00 trece horas con el siguiente punto del orden en el orden del día. Único. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, por el que se conoce el Dictamen General de Resultados de la evaluación del desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a este Órgano Electoral correspondiente al periodo de septiembre 2023 a agosto 2024, y su envío al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso. Es la cuenta Presidenta, Consejeras, Representaciones de los Partidos Políticos. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario. Está a su consideración el orden del día. Al no haber manifestación, por favor Secretario tome la votación correspondiente. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras si están ustedes de acuerdo con el orden del día que se somete a su consideración, favor de manifestarlo en votación económica. Ha sido aprobado por unanimidad. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario. Pasamos así al único punto del orden del día, relativo al Proyecto de Acuerdo de esta Comisión por el que se conoce el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a este Órgano Electoral, correspondiente al periodo de septiembre 2023 a agosto de 2024 para su posterior envío al Consejo General, para lo cual le solicito por favor Secretario nos de la cuenta de este Proyecto. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidenta. Previo a presentar la cuenta solicitada del Proyecto, comentarle que la Consejera Claudia Marcela Carreño Mendoza remitió observaciones de forma al Proyecto, las cuales han sido aplicadas al mismo. El Acuerdo que se pone a su consideración representa la conclusión de los trabajos de la evaluación del desempeño de las personas integrantes del Servicio Profesional Electoral en el periodo comprendido de septiembre de 2023 a agosto de 2024, las cuales comprenden desde la aprobación de los bloques de metas por parte del Instituto Nacional Electoral; el desarrollo de éstas por parte de las y los integrantes del Servicio Profesional Electoral adscritos a



Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario, al haberse agotado el único punto del orden del día para el cual fue convocada esta sesión siendo las 13:22 trece horas con veintidós minutos damos por concluida la misma. Muchas gracias por su asistencia y que sigan teniendo un excelente día. Gracias. -----

La presente acta fue aprobada por unanimidad de votos, en Sesión Ordinaria de la Comisión de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, el día 31 treinta y uno de marzo de 2025 dos mil veinticinco, por sus integrantes, Consejera Electoral Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, quien la preside, Consejera Electoral C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza y la Consejera Electoral Dra. Silva Verónica Mauricio Salazar, integrantes de la misma, ante el Secretario Técnico Lic. Juan José Moreno Cisneros. -----

LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

C.P. CLAUDIA MARCELA CARREÑO
MENDOZA
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

DRA. SILVIA VERÓNICA MAURICIO
SALAZAR
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. JUAN JOSE MORENO CISNEROS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN